



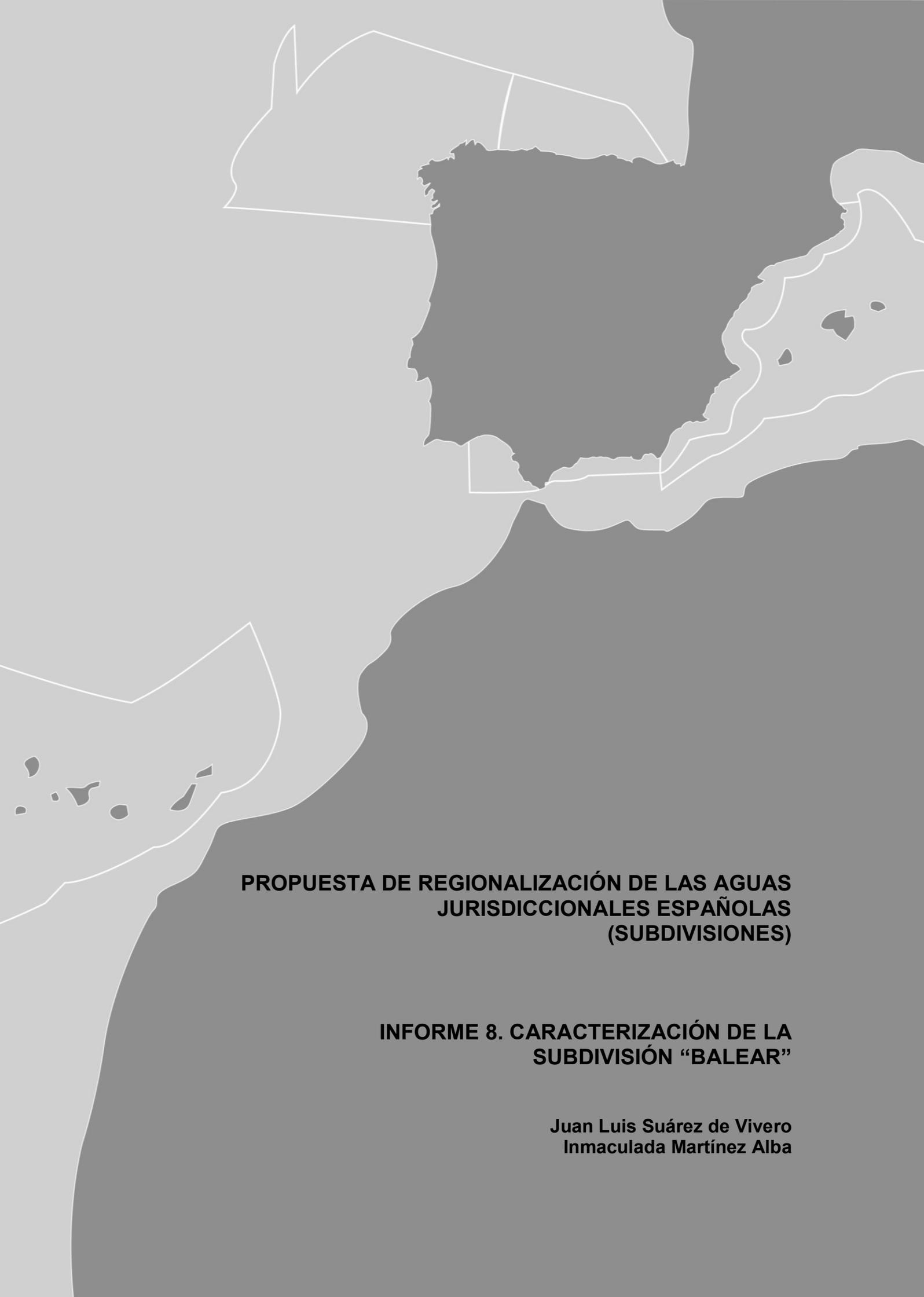
LA POLÍTICA MARÍTIMA Y LA PLANIFICACIÓN ESPACIAL

Aplicación metodológica al arco atlántico-mediterráneo
(Golfo de Cádiz y mar de Alborán)

Proyecto MEC (SEJ2007-66487/GE0G)

*Marine
Plan*

 UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Universidad de Sevilla



**PROPUESTA DE REGIONALIZACIÓN DE LAS AGUAS
JURISDICCIONALES ESPAÑOLAS
(SUBDIVISIONES)**

**INFORME 8. CARACTERIZACIÓN DE LA
SUBDIVISIÓN “BALEAR”**

**Juan Luis Suárez de Vivero
Inmaculada Martínez Alba**

PROPUESTA DE ORDENACIÓN DE LAS AGUAS JURISDICCIONALES ESPAÑOLAS

SUBDIVISIONES DE GESTIÓN/PLANIFICACIÓN	ÁMBITO
1. Golfo de Vizcaya-Cantábrico	Desde la frontera Francia-España en el Bidasoa, hasta el punto T y límite Cantabria-Asturias.
2. Noroeste-Atlántico	Desde el límite Asturias-Galicia al punto T, y desde el punto T hasta la frontera con Portugal en el río Miño.
3. Canarias	Aguas adyacentes al archipiélago.
4. Estrecho	Golfo de Cádiz más Mar de Alborán hasta cabo de Gata.
5. Plataforma Levantina	De cabo de Gata a cabo de Creus.
6. Balear	Aguas adyacentes al archipiélago.

ÍNDICE

0. Introducción.....	5
1. Datos geográficos y jurisdiccionales.....	6
2. Pesca y acuicultura marinas.....	8
3. Puertos y transporte marítimo.....	9
3.1. Puertos de Interés General del Estado.....	9
3.2. Puertos autonómicos.....	10
4. Principales rutas de tráfico marítimo, puntos de arribada y seguridad marítima.....	11
4.1. Rutas de tráfico marítimo.....	12
4.2. Puntos de arribada.....	13
4.3. Seguridad marítima.....	13
5. Industria naval.....	13
6. Conducciones submarinas.....	13
7. Náutica deportiva y de recreo.....	14
8. La subdivisión Baleares en el marco de las grandes divisiones marinas.....	18
9. Biodiversidad.....	15
9.1. Hábitats marinos y especies.....	16
9.3. Áreas marinas protegidas.....	16
10. Defensa.....	17
11. Energía.....	18
12. Vertidos, residuos y contaminación.....	18
13. Cambio climático.....	19
14. Ciencia e investigación.....	20
15. Patrimonio marítimo.....	21
16. Bases político administrativas.....	22
17. Planificación espacial de ámbito marino.....	22
18. Síntesis.....	22
Bibliografía.....	23
Anexo I. Puertos y tráfico marítimo.....	27
Anexo II. Pesca.....	29
Anexo III. Enclaves litorales propuestos para la red natura 2000 por WWF/ADENA.....	31
	32

0. INTRODUCCIÓN

La subdivisión Balear es una de las seis que se han establecido de las aguas jurisdiccionales españolas con objeto de determinar un modelo general que sirva como base para la ordenación espacial marina.

Como paso previo a la ordenación se requiere una caracterización del conjunto de actividades y usos que se realizan en las subdivisiones marinas. El objeto de este informe es elaborar la caracterización de las actividades y usos que se desarrollan en la subdivisión Balear.

La subdivisión Balear se caracteriza por una fuerte dependencia económica de los recursos generados en la costa, vinculados fundamentalmente al turismo, asociado a un importante desarrollo de la navegación deportiva y a la presencia de numerosas áreas marinas protegidas. La subdivisión se encuentra amenazada por la presión urbanística del litoral que junto con la intensidad del flujo de tráfico marítimo la hace vulnerable a la contaminación y vertidos.

Los principales indicadores socioeconómicos de esta subdivisión se pueden observar en la siguiente tabla.

Tabla 1. Indicadores socioeconómicos. Subdivisión Balear.

Indicadores	Subdivisión Balear
Población total	1.030.650
PIB*	21.010.728
VAB** total	18.902.940
VAB agricultura, ganadería y pesca	272.906
VAB energía	376.428
VAB industria	987.598
VAB construcción	1.921.758
VAB servicios	15.344.250
Trabajadores activos familia marítimo pesquera***	1.705
Gastos en I+D empresas ****	851

* A precios de mercado, en miles de euros, año 2004.

** Por ramas de actividad, en miles de euros, año 2004

*** Familia profesional marítimo pesquera: Pesca, acuicultura y actividades de los servicios relacionadas con las mismas; Transporte marítimo; Transporte por vías de navegación interiores.

**** En miles de €, Empresas manufactureras de alta y media-alta tecnología.

Fuente: INE, 2008; Observatorio Profesional del Incual, 2008.

1. DATOS GEOGRÁFICOS Y JURISDICCIONALES

La subdivisión Balear comprende las aguas adyacentes al archipiélago Balear y limita al este con las aguas de la subdivisión Plataforma Levantina.

Las fronteras marítimas nacionales de la subdivisión son las siguientes: i) con Francia (limitan las aguas de la zona de protección pesquera española con las aguas de la zona de protección ecológica francesa; la delimitación no está acordada); ii) con Italia (plataforma continental con límite ya acordado); iii) con Marruecos (Punto de contacto meridiano cabo de Gata); iv) con Argelia (punto triple España-Italia-Argelia). (Figura 1), (Tabla 2).

La zona de protección pesquera española limita con la alta mar, en el E y el SE. (Figura 1), (Tabla 2).

Figura 1. Límites de la subdivisión Balear.

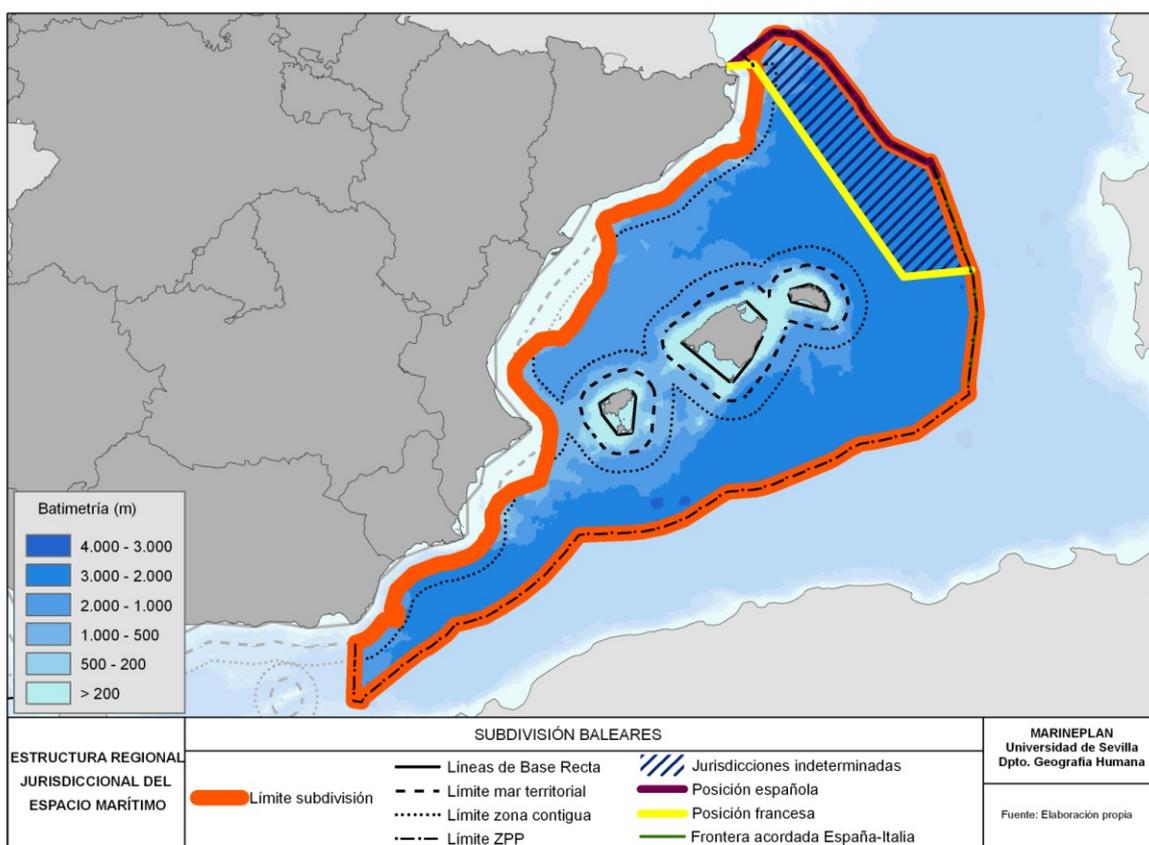


Tabla 2. Fronteras de la subdivisión Balear.

FRONTERAS NACIONALES		OBSERVACIONES
Frontera con Francia	ZPP	Declarada por España
	ZPE	Declarada por Francia
Frontera con Italia	PC	Convenio firmado el 19 de febrero de 1974 en vigor desde 16 Noviembre de 1978.
Frontera con Marruecos	-	Punto de contacto meridiano cabo de Gata
Frontera con Argelia	-	Punto triple España-Italia-Argelia
FRONTERAS INTERNACIONALES	Alta mar	Zona de protección pesquera con alta mar.

Fuente: Elaboración propia.

La subdivisión Balear, que carece de zona económica exclusiva al no aplicarse al mar Mediterráneo la Ley 15/1978, contiene la única zona de protección de pesca declarada por España, con una superficie de 166.934 Km² (Tabla 3). Las aguas jurisdiccionales de esta subdivisión representan el 16,74 % de la superficie total de las jurisdicciones marítimas nacionales (Figura 2).

Con una extensa longitud de costa, de 1.116,82 Km (Tabla 3), la subdivisión representa el 17,71% de las aguas jurisdiccionales sobre el total nacional (Figura 3).

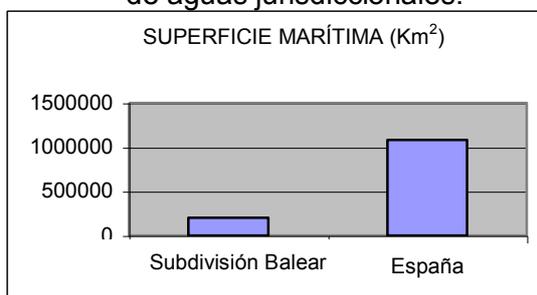
El carácter de la costa es accidentado, aunque las características costeras varían entre Islas. En Mallorca hay sectores de costa accidentada con playas encajadas en calas, y espacios palustres. Menorca tiene una costa bastante homogénea, recortada con playas acantiladas. Y en Ibiza la línea de costa es festoneada y acantilada, con escasas playas.

Tabla 3. Aguas Jurisdiccionales y longitud de costa. Subdivisión Balear.

Aguas jurisdiccionales	Subdivisión Balear (km²)	España (km²)	Comparación Balear-España
Aguas interiores	2.649	14.679	18,04 %
Mar territorial	16.928	101.700	16,64 %
Zona contigua	22.530	117.216	19,22 %
Zona de protección de pesca (posición francesa)	141.038	-	-
Zona de protección de pesca (posición española)	166.934	190.582	87,59 %
TOTAL (posición francesa)	160.614	-	-
TOTAL (posición española)	186.510	1.113.924	16,74 %
Longitud de costa	Subdivisión Balear (km)	España (km)	Comparación Balear-España
	1.116,82	7.503	14,88%

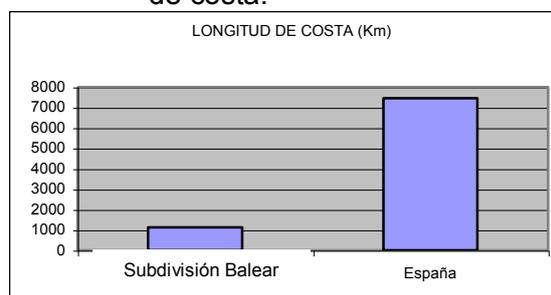
Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Subdivisión Balear. Superficie de aguas jurisdiccionales.



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Subdivisión Balear. Longitud de costa.



Fuente: elaboración propia.

Los principales exponentes de la geografía marítima de la subdivisión son las cinco islas que la componen, Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera y Cabrera, aunque existen islas menores (Tabla 4). Además, existen diferentes canales (Tabla 4), siendo el principal el estrecho internacional de Menorca que separa las islas de Mallorca y Menorca.

Tabla 4. Morfología costera. Principales accidentes geográficos. Subdivisión Balear.

Insularidad	Estrechos y canales	Bahías y ensenadas
Isla de Mallorca	Estrecho de Menorca	Bahía de Palma de Mallorca
Isla de Menorca	Canal de Ibiza	Bahía de Alcudia
Isla de Ibiza		Bahía de Mahón
Isla de Formentera		Bahía de Espalmador
Isla de Cabrera		
Islas Bledas		
Isla de Conejera		
Isla del Esparto		

Fuente: elaboración propia.

2. PESCA Y ACUICULTURA MARINAS

Las actividades relacionadas con la pesca tienen escasa importancia en las islas Baleares. Existen 17 puertos pesqueros que representan el 5% sobre el total nacional, siendo la subdivisión marina del proyecto con menor número de puertos pesqueros. Además de entre los municipios costeros sólo el 1,8% dependen de la pesca.

Más del 40% del total de la pesca capturada se concentra en el puerto de Palma, donde se localiza un tercio de las 494 embarcaciones pesqueras de las islas, que concentran el 60% de TRB (Direcció General d'Agricultura i pesca, 2006). Las embarcaciones pesqueras baleares representan el 3,6 % sobre el total nacional, con una potencia total de 3.932,42 GT, la menor registrada de entre todas las subdivisiones del proyecto.

En el resto de los puertos pesqueros prevalecen embarcaciones de capacidad reducida y de tipo familiar. Destacan el puerto de Ibiza, Cala Figuera y el puerto de Sóller, con cantidades que superan las 150 toneladas de pesca capturada. También habría que señalar la presencia de una pesquería artesanal que faena en las aguas del canal de Menorca.

Según los tipos de capturas destacan los peces, especialmente la sardina, y el jurel que representan casi el 80% del total de las capturas. El resto de las capturas se distribuyen entre moluscos con un 14%, y crustáceos con un 8% sobre el total de las capturas. Así la pesca desembarcada en las islas en el año 2006 fue de 3.086,67 toneladas, ascendiendo su valor a 23.014.068 euros (Direcció General d'Agricultura i Pesca, 2008).

El número de empleos en la pesca extractiva es de 762 trabajadores en el año 2006, siendo la subdivisión con menor número de empleados en la pesca de todas las subdivisiones delimitadas en el proyecto.

El sector acuícola al igual que el pesquero no es relevante, con 60 empleados en el año 2006 la subdivisión presenta el menor número de empleados en acuicultura de entre todas las definidas en el proyecto. Las principales especies cultivadas son la dorada, el mejillón y la escupiña, que presentan una producción de 220 toneladas para el año 2006.

3. PUERTOS Y TRANSPORTE MARÍTIMO

Los puertos de interés general del Estado están presentes en las islas Baleares a través de una sola autoridad portuaria que gestiona cinco puertos: Palma, Alcudia, Mahón, Ibiza y La Savina. Estos puertos ocupan una posición aventajada a escala nacional con respecto al tráfico de pasajeros, fundamentalmente de crucero, siendo menor su importancia relativa con respecto al tráfico de mercancías. Además las islas contienen 13 puertos autonómicos, donde se desarrollan fundamentalmente actividades de náutica deportiva y recreativa.

3.1. Puertos de Interés General del Estado.

Pertencen a la administración estatal los puertos comerciales de Palma y Alcudia, en la isla de Mallorca, el de Mahón, en la isla de Menorca, el de la ciudad de Ibiza, en la isla del mismo nombre y el de La Savina en la isla de Formentera.

El tráfico de mercancías del conjunto de puertos de la Autoridad Portuaria Balear representa sólo el 2,20% respecto al sistema portuario nacional. El tráfico de contenedores también es limitado y representa el 4,7 % en TEUs sobre el total nacional (Puertos del Estado, 2006). Sin embargo la subdivisión Balear ocupa la segunda posición en el ranking nacional según el número de pasajeros de crucero, con un porcentaje del 29,25% sobre el total nacional (Puertos del Estado, 2006), sólo por detrás del 30% que ostenta la subdivisión Plataforma Levantina.

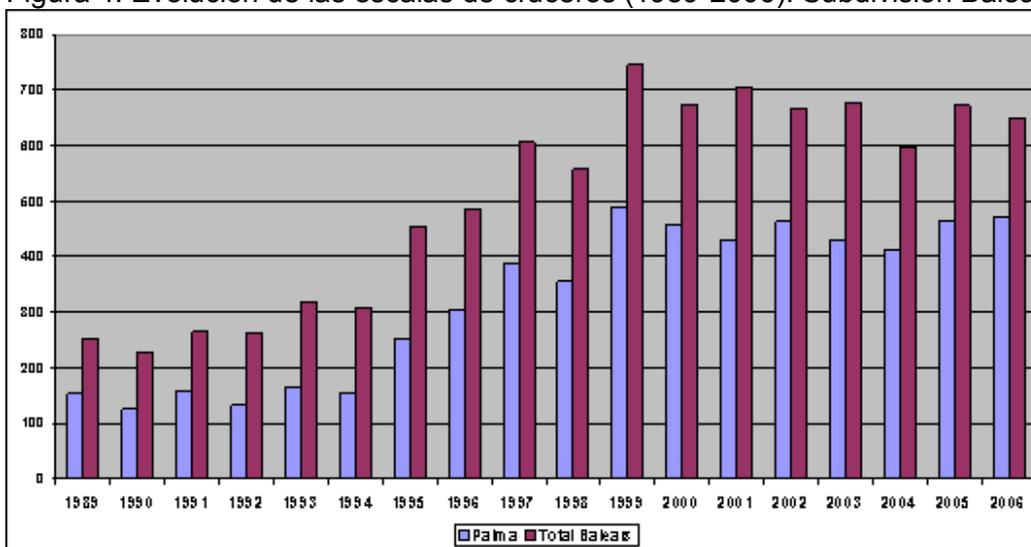
El puerto de Palma tiene un carácter polivalente, al servicio de su territorio - la isla de Mallorca- a través del cual éste se abastece de todo tipo de mercancías: mercancía general, graneles líquidos y graneles sólidos. Presenta una importancia relativa con respecto a la actividad en los puertos de interés general del Estado, como se ejemplifica a través de la undécima posición que ocupa según el ranking de puertos del Estado (Puertos del Estado, 2006) y del número de buques que transitan este puerto, que representan el 6,47% sobre el total nacional.

El tráfico de pasajeros es de gran importancia en el puerto de Palma, con un porcentaje del 8,75% del tráfico de pasajeros sobre el total nacional, ocupa la segunda posición con respecto a todos los demás puertos del Estado, por detrás del puerto de Ceuta. El tráfico de pasajeros -pasajeros de línea regular y pasajeros de cruceros turísticos- se ha aproximado en el puerto de Palma, en el año 2006 a 1,9 millones de pasajeros, a partes casi iguales entre los dos grupos (Figura 4).

El puerto de Palma polariza el tránsito de pasajeros con líneas hacia la península y también centraliza líneas intraregionales (Autoridad Portuaria de Baleares, 2007). Se ha convertido en un puerto de referencia en el Mediterráneo, el tercero de Europa (la primera posición la ocupa Barcelona) y el único de las islas que combina la función de base para algunos circuitos y de

escala para el resto, en tanto que los demás puertos regionales dan servicio exclusivamente para esa segunda función.

Figura 4. Evolución de las escalas de cruceros (1989-2006). Subdivisión Balear.



Fuente: Autoridad Portuaria de Baleares, 2006.

El transporte marítimo exterior de la subdivisión transcurre también por los puertos comerciales de Alcudia, Mahón, Ibiza y La Savina. Todos estos puertos tienen líneas regulares de pasajeros y mercancías. El puerto de Alcudia es complementario del puerto de Palma en cuanto a tráfico de mercancías, y constituye un punto clave en el tráfico de pasajeros entre Mallorca, Menorca y Barcelona.

En los puertos de Mahón e Ibiza se concentra la mayor actividad del tráfico de pasajeros, siendo los únicos con tránsito internacional. El 25% de los pasajeros que transitan por los puertos baleares utilizan líneas de cabotaje intrarregionales, con funciones primordialmente turísticas. El puerto de Mahón está ligado a funciones comerciales entre la ciudad de Mahón y Ciudadela, mantienen servicios de pasajeros, así como de mercancías.

El puerto de Ibiza acumula el 98% del total de líneas de cabotaje de las islas Pitiusas¹. Los flujos más importantes son con Barcelona, el 50%, y con Valencia, el 34%. El flujo de tráfico con Palma representa no más del 11%, y el de Denia el 3%. Finalmente, el puerto de La Savina concentra el 2% de tráfico de pasajeros de la Isla y mantiene una línea de tráfico marítimo con Denia (Gobern de les Illes Balears, 2006).

3.2. Puertos autonómicos

En las islas se localizan 13 puertos de gestión autonómica directa, Cala Figuera, Puerto de Andratx, Puerto de Sóller, Cala Ratjada, Puerto de Pollença, Porto Cristo, Cala Bona, Colònia de Sant Jordi, Portocolom, Portopetro, Fornells, Ciudadella y Sant Antoni de Portmany. Estos puertos tienen una doble función, por un lado sirven de escala para algunos circuitos de tráficos de

¹ Las Islas Pitiusas son Ibiza y Formentera.

pasajeros y por otro constituyen el principal ámbito para el amarre de embarcaciones deportivas y recreativas.

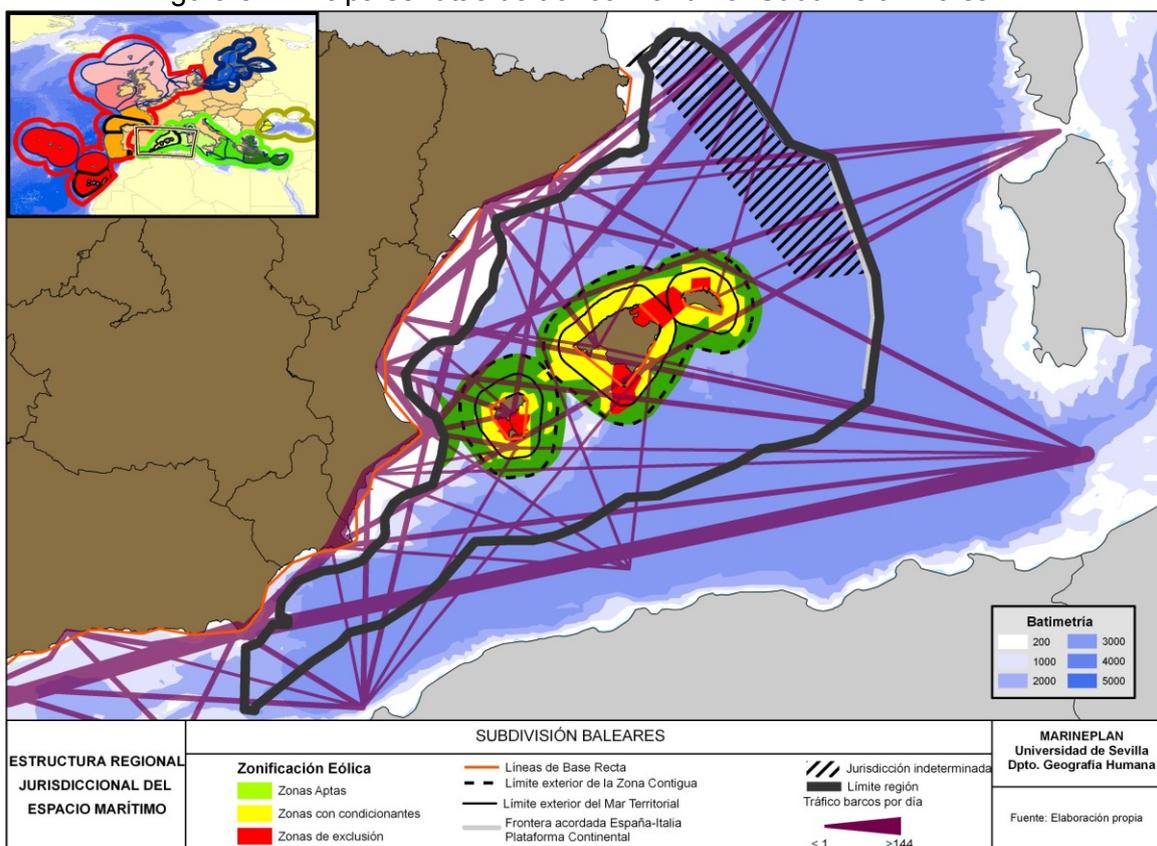
Los puertos gestionados por la administración autónoma con líneas de cabotaje son Cala Rajada, a Mallorca, el de Ciutadella, a Menorca, y el de Sant Antoni de Portmany a Ibiza. Así, en los puertos de Ciutadella y San Antoni de Portmany recalaban 1.502 mercantes en el año 2006 (Ports de les Illes Balears, 2006).

El tráfico de pasajeros de cabotaje en los puertos de San Antoni de Portmany, Ciutadella y Cala Ratjada ascendió a 303.183 en el año 2006. Mientras que en todos los puertos autonómicos el tráfico local de pasajeros para el mismo año fue de 888.200 (Ports de les Illes Balears, 2006).

4. PRINCIPALES RUTAS DE TRÁFICO MARÍTIMO, PUNTOS DE ARRIBADA Y SEGURIDAD MARÍTIMA

La subdivisión se encuentra en la ruta de los petroleros que proceden del Canal de Suez y transportan petróleo y productos derivados para Europa, en concreto para las concentraciones industriales portuarias de Marsella, Barcelona y Tarragona. Además, el flujo de tráfico marítimo procedente del Mediterráneo que converge en el estrecho de Bonifacio, atraviesa la subdivisión con destino a los puertos del Levante peninsular.

Figura 5. Principales rutas de tráfico marítimo. Subdivisión Balear.



4.1. Rutas de tráfico marítimo

En la subdivisión Balear se pueden establecer tres rutas diferenciadas de tráfico marítimo, especializadas fundamentalmente en el tráfico de pasajeros: a) ruta internacional; b) rutas entre las islas y la península; c) rutas interinsulares.

a) Las rutas internacionales que transitan por la subdivisión son (SAFEMED, 2008), (Figura 5):

- Desde Fos, en el sur de Francia hacia Arzew, (en Argelia), atravesando las aguas de la subdivisión Balear entre las islas de Mallorca e Ibiza.
- De Fos (sur de Francia) hacia Argelia, atravesando las aguas de la subdivisión Balear al este de la isla de Menorca.
- De Tarragona a Argelia, atravesando las aguas de la marina Balear entre las islas de Mallorca e Ibiza.
- Desde la Spezia hasta Arzew, atravesando las aguas de la subdivisión Balear al sureste de la isla de Menorca.
- De Barcelona hacia Libia, atravesando las aguas de la subdivisión marina al noreste de la isla de Menorca.

b) Las rutas entre las islas Baleares y la península transcurren del siguiente modo (Gobern d'les Illes Balears, 2006):

- Palma-Barcelona.
- Palma-Valencia.
- Palma-Denia.
- Alcudia-Barcelona.
- Ibiza-Barcelona.
- Ibiza-Valencia.
- Ibiza-Denia.
- Mahón-Barcelona.
- Mahón-Valencia.
- La Savina-Denia.
- San Antio-Barcelona.

c) Las rutas interinsulares de la subdivisión son:

- Palma-Ibiza.
- Palma-Mahón.
- Alcudia-Menorca.
- Alcudia-Ciudadela.
- Mahón-Ciudadela.
- Menorca-Mahón.
- Menorca-Ciudadela.
- Ibiza-Formentera.
- Ibiza-San Antonio.
- Cala Rajada-Ciudadela.
- San Antonio-Denia.

4.2. Puntos de arribada

El Canal de Menorca que separa la isla del mismo nombre de la isla de Mallorca es el principal punto de arribada de la subdivisión. Este canal presenta un flujo de tráfico marino fundamentalmente interinsular, aunque también lo atraviesan rutas de tráfico marítimo que conectan la isla con la península.

La concentración de usos en este espacio marino de dimensiones reducidas ocasiona conflictos, tales como los que se producen entre los flujos de tráfico marítimo y la pesca tradicional que se desarrolla en estas aguas. Además existen conflictos con la conservación, debido a la presencia de numerosos cetáceos.

4.3. Seguridad marítima

Esta subdivisión es la que cuenta con menor presencia de centros de seguridad marítima de las delimitadas en el proyecto. Así sólo existe el Centro Regional de Coordinación de Salvamento marítimo, localizado en Palma de Mallorca (SASEMAR, 2008).

Habría que señalar que la pretensión de designar en el Canal de Menorca un área como reserva marina hace prever un incremento de las medidas de seguridad marítima. debido a la pretensión de designar esta zona como reserva marina, por la presencia de cetáceos en un área con intensos flujos de tráfico marítimo.

5. INDUSTRIA NAVAL

La industria naval tiene una importancia limitada en las islas Baleares, como atestigua la inexistencia de instalaciones de construcción naval de titularidad pública y la presencia de un único astillero privado.

Es la subdivisión marina con menor peso en el sector de la construcción naval de las definidas en el proyecto, con un 4,54% con respecto al total nacional (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio 2006).

El único astillero privado de entidad se localiza en el Puerto de Palma, y se dedica principalmente a la construcción y reparación de yates, con una media anual de 120 embarcaciones. Existen en la subdivisión otros talleres para la reparación de embarcaciones de recreo de menor importancia.

6. CONDUCCIONES SUBMARINAS

Las conducciones submarinas de la subdivisión son cables submarinos para las comunicaciones, aunque está prevista la construcción de un gaseoducto que unirá las islas Baleares con el Levante peninsular.

Entre los cables submarinos se pueden diferenciar los que se tienden desde la península a las islas y los que comunican las islas entre si. Así, entre la península y las Islas Baleares existen cuatro cables submarinos², de los cuales dos están en uso -uno eléctrico que conecta Valencia con Mallorca e Ibiza- y dos en desuso.

Entre las Islas Baleares existen los siguientes cables submarinos: *i)* entre Mallorca e Ibiza: dos cables; *ii)* entre Mallorca y Menorca: siete cables.

Además, en 2008 y con fecha prevista para el inicio del suministro en julio de 2009, se han empezado a construir los 268 Km del gaseoducto que unirá la península con las islas Baleares y que partirá del municipio alicantino de Denia hasta Punta de Cala Gració en Sant Antony de Portmany (Ibiza). Desde Ibiza partirá otro tramo de 145 Km hasta San Juan de Dios, en Palma de Mallorca.

7. NÁUTICA DEPORTIVA Y DE RECREO

La náutica deportiva y de recreo es el sector con mayor desarrollo y potencialidad de las islas. Además de la práctica de la náutica deportiva y de recreo mediante embarcaciones, también se desarrollan con profusión actividades de submarinismo, windsurf y kitesur.

Los puertos deportivos e instalaciones náuticas de las islas Baleares dependen administrativamente de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears. Así, la subdivisión ocupa la segunda posición nacional con respecto al número de marinas, con 68 instalaciones, que representan el 21% sobre el total nacional.

En 2006 las islas tenía unos 20.000 amarres náuticos, de los cuales unos 12.000 correspondían a los puertos de gestión autonómica (Dirección General de Puertos y Autoridades Portuarias, 2006). Existen además 400 boyas ecológicas en el conjunto de las Islas Baleares, dónde embarcaciones de diferentes esloras pueden amarrar en espacios marinos protegidos sin actuar negativamente sobre las praderas de *Posidonia oceánica*.

Durante 2007, la subdivisión Balear recibió 294.118 turistas náuticos, siendo los ingresos totales generados por este turismo de 527 millones de euros para todas las islas (Gobern de les Illes Balears, 2008).

Por otro lado, la pesca recreativa representa un alto porcentaje de la pesca total de estas islas. Las capturas de la pesca recreativa representan la mitad de las declaradas por la flota comercial y el número de los pescadores recreativos duplica al de los pescadores profesionales. (Direcció General de Pesca de les Illes Balears, 2008).

La pesca recreativa presenta dos modalidades: pesca deportiva que opera offshore (a distancias de 30 millas o más) y pesca costera recreativa. De 11.367 licencias en el año 2000 se ha pasado en el año 2006 a 24.933 (Gobern de Les Illes Balears, 2008).

² Según la Carta Náutica N° 47, 1995.

Los fondos marinos del litoral balear son, junto con los de la Costa Brava en la subdivisión Plataforma Levantina, los más apreciados del litoral nacional por los buceadores deportivos. Así, la subdivisión Balear presenta un número elevado de clubes de buceo, fundamentalmente en Mallorca, que permanecen abiertos durante todo el año.

Además, en los últimos años el kitesurf en Mallorca se ha convertido en el deporte más practicado, localizándose en la Bahía de Mallorca y fundamentalmente en la Playa de Los Lances.

8. LA SUBDIVISIÓN BALEAR EN EL MARCO DE LAS GRANDES DIVISIONES MARINAS MEDITERRÁNEAS

La inserción de la subdivisión Balear en las grandes divisiones marinas mediterráneas se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. La subdivisión Balear y las grandes divisiones marinas del Mediterráneo.

Región marina (Subregión)	Superficie km ²	Porcentaje de jurisdicciones marinas Subdivisión Balear dentro de las grandes divisiones mediterráneas
Comisión de Regiones Periféricas marítimas (Región Comisión Intermediterránea)	649.862	Pertenece totalmente a la Comisión Intermediterránea.
Consejo Regional de Pesca (Mar Mediterráneo)	2.520.258	Pertenece totalmente al Consejo Regional Mar Mediterráneo.
Comisión General de Pesca del Mediterráneo (Islas Baleares, Norte de España, Golfo de León, Argelia y Cerdeña).	113.863 11.911 34.443 129.355 121.778	Pertenece parcialmente en las regiones Islas Baleares, Norte de España, Golfo de León, Argelia y Cerdeña.
Directiva Marco del Agua (Ecorregión Ibero-Macaronésica)*	3.393.880	Pertenece parcialmente a la Ecorregión Ibero-Macaronésica.
Ecorregiones de Spalding (Mar de Alborán y Mediterráneo Oeste)	352.690 1.382.583	Pertenece parcialmente a las Ecorregiones Mar de Alborán y Mediterráneo Oeste.
Área de Pesca FAO nº 37.**	2.995.439	Pertenece totalmente al Área de Pesca FAO nº 37.
Grandes Ecosistemas Marinos de NOAA (Mar Mediterráneo.)	2.530.148	Pertenece totalmente al Gran Ecosistema Mar Mediterráneo.
Divisiones CIEM (Divisiones 37.1.1 Balear y 37.1.2 Golfo de León)	468.333 62.758	Pertenece parcialmente a dos divisiones: 37.1.1 Balear y 37.1.2 Golfo de León.
Regiones marinas IHO (Mar Balear, Mar de Alborán y Mar Mediterráneo Occidental)	80.450 54.377 476.097	Se inserta parcialmente en tres divisiones: Mar Balear, Mar de Alborán y Mar Mediterráneo Occidental.
Directiva Estrategia Marina (Región Marina Mar Mediterráneo y subregión Mediterráneo Occidental).	1.533.098 693.550	Se inserta totalmente en la región Mar Mediterráneo y en la subregión Mediterráneo Occidental.
BARCOM	2.542.040	Se inserta totalmente.

*Incluye aguas del Atlántico y el Mediterráneo.

** Incluye el Mar Negro.

Fuente: elaboración propia.

9. BIODIVERSIDAD

Con ocho reservas marinas declaradas, un parque nacional marítimo terrestre y dos humedales Ramsar, la subdivisión Balear presenta la mayor superficie marina protegida de las subdivisiones definidas en el proyecto, alcanzando las 60.000 ha.

Además, las costas de la subdivisión albergan una elevada biodiversidad, con las praderas de *Posidonia oceánica* mejor conservadas a escala nacional.

La presencia de un elevado número de cachalotes, tortugas marinas, y aves como la endémica pardela balear hacen de la subdivisión una de las zonas de mayor valor natural del Mediterráneo.

9.1. Hábitats marinos y especies

Las islas Baleares localizadas sobre una de las sub-cuencas del Mediterráneo occidental, la del Mar Balear, es una de las regiones más productivas del Mediterráneo ibérico.

Las costas de las islas albergan algunas de las formaciones más extensas, densas y mejor conservadas de los hábitats de *Posidonia oceánica*³. Especie en regresión en todo el Mediterráneo, en el año 2000 el Gobierno regional aprobó el proyecto “Protección de las praderas de *Posidonia* en el LIC de Baleares”.

Las aguas de la subdivisión también contienen fondos coralinos y de *maerl* (los formados por concreciones de algas rojas calcáreas), localizados fundamentalmente en el canal de Menorca.

Dentro de las bioconstrucciones calcáreas presentes en estas aguas hay que mencionar las colonias de *Cladocora caespitosa*, frecuentes en las islas Pitiusas. Dentro de las llamadas “cornisas de algas”- bioconstrucciones de carácter más superficial - destacan la rodofícea *Lithophyllum lichenoides*, que con el máximo desarrollo en las aguas de la subdivisión Plataforma Levantina, también se localizan en la subdivisión Balear.

Las aguas de la subdivisión constituyen un área muy importante de reproducción para el atún y el pez espada, dos de las especies migratorias más sobreexplotadas, además de para otras muchas especies como sardinas, alachas y anchoas.

La situación de lejanía de la costa peninsular de las islas, y el hecho de que se hallan rodeadas de una plataforma continental relativamente estrecha, favorece la presencia de una gran diversidad de cetáceos. En las aguas de la subdivisión se localizan áreas de reproducción y concentraciones migratorias

³ Esta especie se incluye en el Anexo I de la Directiva de Hábitats 92/43/CEE como hábitat prioritario, en el Anexo IV del Convenio de Berna, en el Anexo II del Protocolo sobre las Zonas Especialmente Protegidas y la Diversidad Biológica del Mediterráneo del Convenio de Barcelona (Plan de Acción Estratégico para la Conservación de la Diversidad Biológica en la Región Mediterránea, 2008).

de mamíferos marinos, en especial diversas especies de delfines, y de las escasas ballenas que todavía habitan el Mediterráneo, como los cachalotes.

El delfín mular (*Tursiops truncatus*), es una de las especies que ha sufrido de forma más directa las agresiones humanas debido a su distribución eminentemente costera, sólo el año 1991 arroja una cifra de 30 individuos capturados en las Islas Baleares de forma incidental por artes de pesca artesanales y de arrastre (Plan de Acción Estratégico para la Conservación de la Diversidad Biológica en la Región Mediterránea, 2008).

El tiburón blanco, una especie vulnerable, también se ha observado en la zona, así como el tiburón peregrino, que está incluido en el Anexo II de especies amenazadas o en peligro del Protocolo sobre zonas especialmente protegidas y diversidad biológica del Convenio de Barcelona y se encuentra incluido en la Lista Roja de la UICN como vulnerable (Plan de Acción Estratégico para la Conservación de la Diversidad Biológica en la Región Mediterránea, 2008).

Los caladeros que contiene la subdivisión Balear presentan en los fondos de los estrechos situados entre el cabo de la Nao y la isla de Ibiza, de 800 metros de profundidad, una importante pesquería de gamba, así como también destacan por su productividad los situados entre Ibiza y Mallorca y finalmente entre Mallorca y Menorca.

En cuanto a las amenazas para la biodiversidad, se puede señalar que en 1995 se introdujo en las Baleares el alga *Lophocladia lallemandi* desde el Indo-Pacífico a través del canal de Suez. Se detectó en ese año por primera vez en Ibiza y en 2006 ya cubría completamente Ibiza, Formentera y el 80% de Mallorca (Greenpeace, 2008). Además, la *Caulerpa taxifolia* considerada, según la UICN, como una de las 100 peores especies invasoras del mundo, fue oficialmente descubierta en 1992 en Cala d'Or (Mallorca) ocupando un área de 20.000 m². Otras áreas afectadas en Mallorca son Cala Llonga (1995) y Porto Petro (1995), (Greenpeace, 2008).

9.2. Áreas marinas protegidas

Las aguas de la subdivisión presentan la mayor superficie marina protegida de las subdivisiones definidas en el proyecto. Así, existen ocho reservas que cubren una superficie total de 50.586,87 ha, de entre las cuales sólo una es gestionada por el Estado (Tabla 6).

Tabla 6. Reservas marinas. Subdivisión Balear.

Nombre	Extensión(Ha)	Año creación	Gestor
Migjorn de Mallorca	22.332	2002	Autonómico
Bahía de Palma	2.394	1999	Autonómico
Norte de Menorca	5.119	1999	Autonómico
Freus de Ibiza y Formentera	13.617	1999	Autonómico
Isla de Toro	136,02	2004	Autonómico
Islas Malgrats	88,85	2004	Autonómico
Levante de Mallorca	5.900	2007	Autonómico
Cala Rajada	11.000	2007	Estatal

Fuente: Direcció General de Pesca, Illes Balears, 2008; Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, 2008.

La subdivisión Balear también contiene el Parque Nacional Marítimo Terrestre de Isla de Cabrera, con 63.500 ha de zona costera protegida, donde la pesca está totalmente restringida (Instituto Hidrográfico de la Marina, 2003).

Además, en estas aguas se localizan dos humedales Ramsar, el de S'Albufera de Mallorca y las Salinas de Ibiza y Formentera (Ramsar, 2008).

Finalmente habría que señalar la existencia de diversos enclaves litorales propuestos para la red natura 2000 por WWF/Adena⁴, los cuales son:

- Praderas de *Posidonia oceánica* del sur de Formentera.
- Praderas de *Posidonia oceánica* de San Antonio.
- Costa de Els Amunts.
- Costas orientales de Ibiza.
- Praderas de *Posidonia oceánica* de Calviá.
- Franja marina de la Sierra de Tramuntana.
- Costa noreste de Mallorca.
- Franja marina Capdepera-Son Servera.
- Franja marina del noroeste de Menorca.
- Franja marina de la Ila de l'Aire.

10. DEFENSA

Las instalaciones de defensa de la subdivisión presentan una escasa relevancia, destacando únicamente las zonas permanentes de ejercicios de submarinos.

Los centros de defensa localizadas en las islas son los siguientes: la Jefatura del Sector Naval de Baleares, la Comandancia Naval de Palma de Mallorca, la Comandancia Naval de Ibiza y finalmente la Comandancia Naval de Mahón.

Las áreas marinas delimitadas para la defensa en la subdivisión son: zonas permanentes de ejercicios de submarinos, adiestramiento de unidades MCM y buceadores de fondeo de minas para ejercicios, denominadas Zona M-21 y Zona M-22.

11. ENERGÍA

Las islas Baleares son pioneras en la investigación y puesta en práctica de energías alternativas de origen marino.

Así, se va a producir un importante paso en materia de innovación tecnológica a partir de 2010, cuando empieza a funcionar el mayor *fotobiorreactor* a escala mundial, que desarrollará biodiesel basado en el cultivo de microalgas, y que se construye a las afueras de Palma de Mallorca. El objetivo de esta planta es llegar a generar el nueve por ciento del combustible diesel que se consume en las islas.

⁴ Ver Anexo III.

Además, en el SE de Mallorca se ha detectado la presencia de 118 pilones volcánicos, área que se ha denominado “campo volcánico balear”, que deberá tenerse en cuenta para una posible explotación futura.

En el canal de Ibiza, al norte de una elevación submarina (monte de Xabia), se han detectado depresiones o cráteres por escape de fluidos (metano, dióxido de carbono, agua, petróleo, etc.), yacimientos que de momento no presentan importancia comercial.

Otra de las posibilidades para la obtención de energía de origen marino en la subdivisión Baleares sería el desarrollo de parques de aerogeneradores offshore. Así, en el *Estudio Estratégico Ambiental del litoral español para la instalación de parques eólicos marinos* (elaborado por los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio y Medio Ambiente en 2007) se establece una zonificación para el posible desarrollo de la energía eólica offshore en las aguas de la subdivisión que incluye las siguientes alegaciones por parte de diferentes consejerías del Gobierno Balear (ver Figura 5).

“La Consejería de Turismo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares entiende que la instalación de parques eólicos marinos en su ámbito territorial supondría un precio desmesurado a pagar por el avance de las nuevas políticas energéticas, teniendo en cuenta la dependencia absoluta del turismo como motor del bienestar de los ciudadanos de esta Comunidad Autónoma”, (...), “La Consejería de Agricultura y Pesca de la Comunidad Autónoma (...) comenta que las aguas interiores sí deberían ser zonas de exclusión del ámbito del estudio al ser competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma. Asimismo, establece criterios de exclusión sobre batimetrías superiores a 50 metros de profundidad (debido a carencias del nivel tecnológico actual) y menores de 34 metros de profundidad (debido a que son áreas donde se ubica la *Posidonia oceanica*, que conforma un hábitat prioritario según la Directiva 92/43/CEE).

12. VERTIDOS, RESIDUOS Y CONTAMINACIÓN

La subdivisión se localiza en la ruta de los petroleros que proceden del canal de Suez y transportan petróleo y productos derivados para Europa (para las concentraciones industriales portuarias de Marsella, Barcelona y Tarragona, y viceversa). Esta circunstancia supone un factor de riesgo, y produce además una contaminación endémica, por los vertidos operacionales que estos buques hacen en la zona.

Desde 1991 hasta el año 2004 se han producido 3 accidentes de buques petroleros en estas aguas, de los 123 que se produjeron en el conjunto de las aguas españolas (SASEMAR, 2008). Un ejemplo de accidente de vertido por hidrocarburo fue el caso del buque *Don Pedro*, que encalló a una milla del puerto de Ibiza produciendo un vertido de unas 50 toneladas de fuel, que terminó afectando al Parque Natural de Ses Salines (Greenpeace, 2008).

Además el tráfico de buques mercantes que atracan en los puertos de las islas y transitan por sus aguas, generan una contaminación de origen diverso: de hidrocarburos por las causas ya descritas y de contaminación acústica por el ruido de máquinas y propulsores marinos, a lo que se añade el potencial riesgo

de accidentes. Además, el transporte de mercancías es una de las principales fuentes de contaminación por combustibles de los océanos y, en el caso de las Islas Baleares, la práctica totalidad del aprovisionamiento se realiza por barco.

Los puertos deportivos reciben y acogen cada año a un elevado volumen de embarcaciones de recreo, que generan una actividad turística y económica vital para la economía de las islas Baleares, pero no exenta de riesgos para seguridad marítima, por la confluencia de flujos de navegación deportiva de gran densidad (Greenpeace, 2005).

Por otro lado, aunque el nivel de contaminación de las aguas de las islas no es elevado, puesto que no existen grandes focos industriales, los efectos de los vertidos residuales son importantes debido a la presión costera derivada de las actividades humanas, como la urbanización en zonas costeras y el turismo. Así, la Bahía de Palma de Mallorca es uno de los puntos de la costa de la subdivisión Balear donde la contaminación es más grave, como consecuencia de los vertidos de aguas residuales, añadidos a los vertidos ocasionados por el tráfico de buques comerciales⁵ (Agencia Europea del Medio Ambiente, 2007).

13. CAMBIO CLIMÁTICO

Los recientes datos indican que la elevación del nivel del mar en el próximo siglo podría ser de, aproximadamente, 20 a 60 cm a nivel mundial, y de 12 a 30 cm en el Mediterráneo. El cambio climático en el Mediterráneo ha quedado registrado incluso en cambios en sus aguas profundas, cuya temperatura ha aumentado 0,13° C en los últimos 40 años. Debido a que en los mares con menor amplitud de marea los efectos del cambio climático, principalmente la elevación del nivel medio del mar, son más acusados, en el Mediterráneo este impacto podría ser especialmente notable (Duarte y Tintoré, 2001).

Los procesos de aumento de temperatura y nivel medio del mar afectarán tanto a la calidad de las aguas, a la dinámica de las poblaciones piscícolas y las pesquerías comerciales, al turismo y, en general, a la biodiversidad de las costas mediterráneas. Estos efectos serán más acusados en zonas insulares, como es el caso de la subdivisión Balear que nos ocupa. (IPCC, 2001).

Según estudios basados en los pronósticos de posibles escenarios determinados por el IPCC, se puede estimar como media, para el año horizonte 2050, un ascenso del nivel medio del mar para todo el litoral español de + 0,15 metros (Losada, 2006).

Para la costa de la subdivisión Balear se observan las siguientes tendencias y variaciones (Losada, 2006):

- En el Noreste Balear, se observa una disminución energética del oleaje medio.

⁵ La Agencia Europea de Medio Ambiente considera el entorno de Palma como una de las "zonas de mayor preocupación ambiental" en el litoral mediterráneo.

- Variaciones en sentido horario de la dirección del flujo de energía en las Islas Baleares.
- El régimen medio del viento y marea meteorológica presenta una tendencia negativa, pero de muy pequeña escala.

Además se prevé un retroceso generalizado de toda la zona costera nacional, producido por un aumento del nivel medio del mar, que en las playas adyacentes a la subdivisión Balear ha sido evaluado en unos 15 m (Losada, 2006), que son los máximos esperados en España.

14. CIENCIA E INVESTIGACIÓN

La subdivisión Balear cuenta con una presencia limitada de institutos de investigación sobre materias marinas, que corresponden a la administración estatal y regional.

Así los centros de investigación en materias marinas dependientes del Estado son el Centro Oceanográfico de Palma de Mallorca (IEO) y el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA, CSIC) localizados en Palma de Mallorca. El Centro de Investigaciones Acuícolas de Andraitx pertenece a la Conselleria de Agricultura i Pesca del Govern de Les Illes Balears.

15. PATRIMONIO MARÍTIMO

Los principales exponentes del patrimonio marítimo de las islas son las embarcaciones tradicionales, que son restauradas por talleres especializados. El patrimonio marítimo sumergido no está suficientemente catalogado.

Las islas disponen de un patrimonio marítimo flotante considerable, con embarcaciones como el llaut “*Alzina*” o “*La Balear*”, declarados Bien de Interés Cultural, así como otras embarcaciones restauradas por el taller de “mestres d’aixa⁶” del *Consell* de Mallorca.

Existen diversos museos etnológicos repartidos por diferentes municipios de las islas del archipiélago que recogen bienes patrimoniales procedentes de actividades marinas tradicionales, como la pesca o la construcción naval, entre otras.

Además en Mallorca, el Gobierno de la Comunidad Autónoma ha firmado en 2008 un contrato con diferentes instituciones y fundaciones para la creación a corto plazo de un museo marítimo, que sustituirá al que desapareció hace 30 años. Los fondos del museo se nutrirían de los que formaban el antiguo Museo Marítimo y que en la actualidad están en depósito en el Museo de Mallorca y, probablemente de colecciones privadas.

⁶ Los Mestres d'aixa han construido tradicionalmente las embarcaciones en Baleares y han estado ligados a la cultura marinera de Mallorca. Su nombre proviene de l'aixa (azuela), instrumento que se emplea para modelar la madera.

En cuanto al patrimonio marino sumergido, la investigación se produce de modo esporádico y está asociada a la aparición de yacimientos, cuya prospección suele realizarse por el Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas (CNIAS) desde Cartagena.

16. BASES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS

La subdivisión es adyacente a la Comunidad Autónoma Balear que se integra en una sola provincia, denominada *Illes Balears*.

Las islas cuentan con 38 municipios costeros con una población de 878.618 habitantes, que representan el 6,01% de la población asentada en la costa a escala nacional (Tabla 7).

Tabla 7. Municipios costeros. Subdivisión Balear

Número de municipios costeros	Provincias	Área total km ²
53	<i>Illes Balears</i>	3.826,31

Fuente: INE, 2008.

Las administraciones con competencias sobre asuntos marítimos en las islas Baleares son las siguientes:

a) Administración estatal:

- Ministerio de Fomento.
- Autoridades portuarias.
- Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.
- Ministerio de Economía.
- Ministerio e Innovación (Infraestructuras y Proyectos estratégicos).

b) Administración autonómica:

- Conselleria d'Economia, Hisenda i Innovació.
- Conselleria de Turisme
- Conselleria de Mobilitat i Ordenació del Territori.
- Conselleria d'Educació i Cultura.
- Conselleria de Medi Ambient.
- Conselleria d'Habitatge i Obres Públiques.
- Conselleria de Comerç, Indústria i Energia.
- Conselleria d'Agricultura i Pesca.
- Conselleria d'Interior.
- Conselleria d'Esports i Joventut .

17. PLANIFICACIÓN ESPACIAL DE ÁMBITO MARINO

No existe ninguna iniciativa de política marina, ni de planificación espacial marina para la subdivisión.

Aunque existe una zonificación para la implantación de energía eólica offshore, (Ministerios de Industria, Turismo y Comercio y Medio Ambiente, 2007) elaborada a escala nacional, donde se recoge esta zonificación para las aguas de la subdivisión Balear (ver apartado 11).

18. SÍNTESIS

En este apartado se muestra una síntesis de las principales características descritas de la subdivisión Balear con respecto al medio marino y sus usos, en función del interés e importancia que dichos aspectos manifiestan para la política marina y la planificación espacial marina.

Tabla 8. Síntesis. Subdivisión Balear.

TEMA	VALORACIÓN/ DIAGNÓSTICO	INTERÉS PARA LA PM*/PEM**	IMPORTANCIA EN LA PM/PEM***
DATOS GEOGRÁFICOS/ JURISDICCIONALES	Canal de Menorca Zona de pesca Insularidad	PM: Extensión de la superficie jurisdiccional marítima. PEM: pendiente de delimitación ZC y PC con Francia.	4
PESCA Y ACUICULTURA	Escasa importancia de la pesca. Acuicultura poco desarrollada.	PM: Zonificación PEM: Impactos medioambientales. Zonificación.	2
PUERTOS Y TRANSPORTE MARÍTIMO	Intenso tráfico cruceros.	PM: Control del tráfico marítimo. PEM: Competencia con otros usos. Impactos medioambientales.	4
RUTAS DE TRÁFICO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Intenso flujo de tráfico marítimo interinsular. Riesgos por tráfico de petroleros.	PM: Control del riesgo. PEM: Competencia con otros usos. Zonificación.	5
INDUSTRIA NAVAL	Sector con escaso peso en la estructura industrial regional, especialización en yates.	PM: Necesidad de desarrollo. PEM: Innovación tecnológica.	2
BIODIVERSIDAD	Alto grado de biodiversidad y hábitats marinos. Numerosas áreas marinas protegidas. Introducción de especies invasoras.	PM: Eutrofización. Protección y conservación. PEM: Impactos medioambientales contaminación de origen terrestre (presión urbanística litoral), del transporte marítimo (fuel, vertidos) y la pesca deportiva. Riesgo de pérdida de biodiversidad. Zonificación.	5
DEFENSA	Escasa relevancia de la defensa.	-	1
ENERGÍA	Desarrollo tecnológico e investigación.	PM: Desarrollo energías alternativas (biocombustibles). PEM: Zonificación	3
VERTIDOS Y CONTAMINACIÓN	Contaminación por vertidos urbanos y del tráfico marítimo Riesgos de vertidos de hidrocarburos.	PM: Control de contaminación por vertidos. PEM: Conflictos con usos. Impactos medioambientales.	3

CAMBIO CLIMÁTICO	Disminución energética del oleaje medio. Máximo retroceso esperado nacional de la zona costera.	PM: Inclusión de consecuencias del cambio climático. PEM: Medidas de mitigación.	5
CIENCIA E INVESTIGACIÓN MARINA	Reducido número de centros de investigación y potencialidad de I+D en materias marinas.	PM: Potenciación de la I+D PEM: Coordinación administraciones. Zonificación instalaciones de energía eólica.	3
NÁUTICA DEPORTIVA Y DE RECREO	Sector económico principal.	PM: Líder a nivel nacional. PEM: Conflictos espaciales con otros usos. Impactos medioambientales.	5
PATRIMONIO	Escasa catalogación del patrimonio marino sumergido. Numerosos Museos etnográficos	PM: Impulso catalogación. PEM: Zonificación.	3
BASES POLÍTICO ADMINISTRATIVAS	No existen centros delegados de la administración estatal ni europea sobre materias marinas	PM: Coordinación de organismos con competencia en el medio marino.	3
INICIATIVAS DE PLANIFICACIÓN ESPACIAL MARINA	Zonificación (explotación de energía eólica marina).	PM: Necesidad de política marina sub-regional. PEM: Necesaria plasmación de la PM en una iniciativa de planificación espacial marina.	3

*PM: Política Marítima.

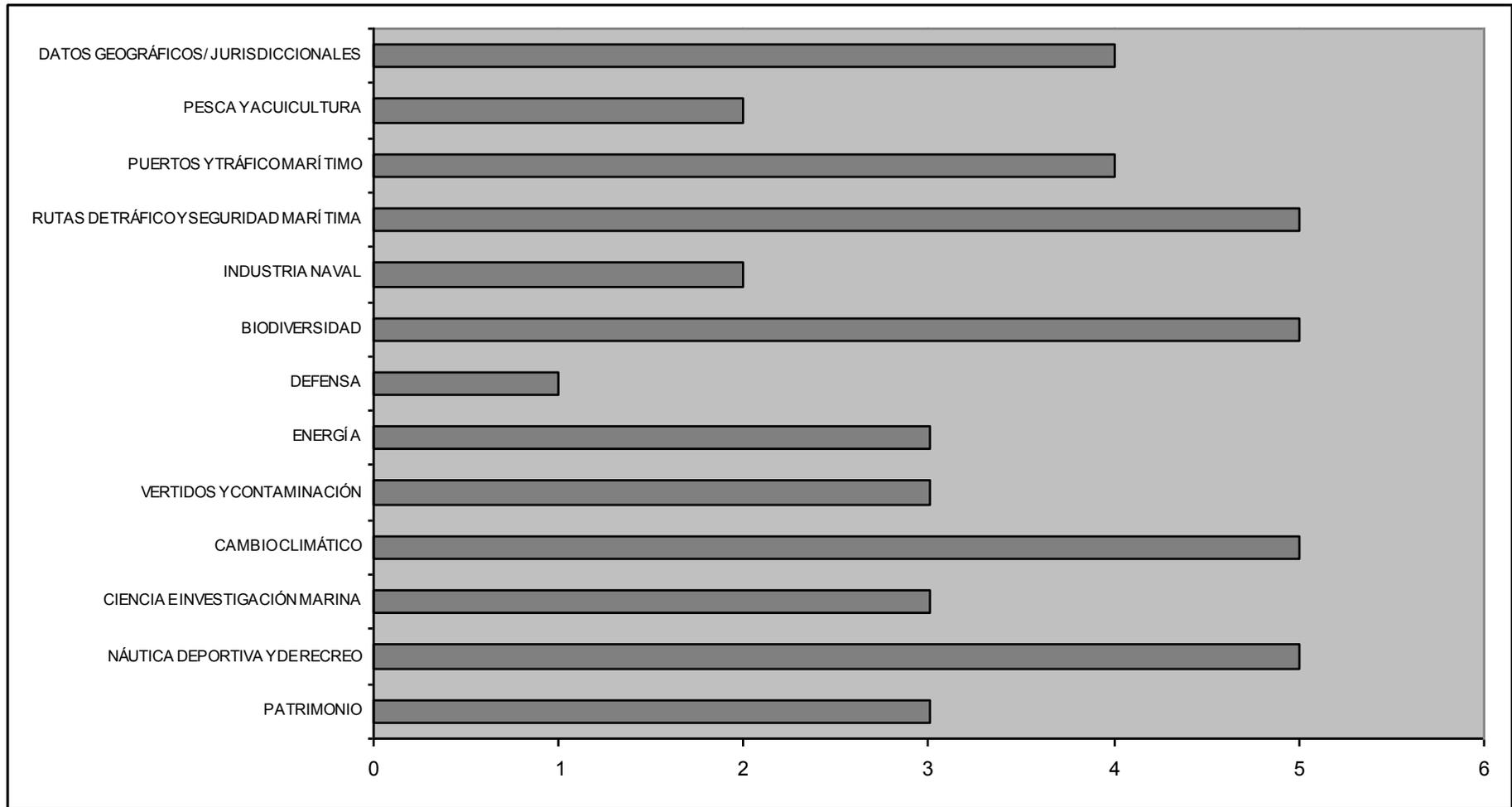
** PEM: Planificación Espacial Marina.

***(1: poco importante; 5: muy importante).

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente figura se muestran los aspectos marítimos de mayor calado de la subdivisión Balear para la política y planificación espacial marina.

Figura 6. Prioridades para la PM y la PEM. Subdivisión Balear.



Fuente: elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- APROMAR (2007): Acuicultura: la revolución azul, Madrid.
- APROMAR (2007). La Acuicultura Marina de Peces en España 2007.
- CAJAMAR (2006): La acuicultura en España Situación y retos para el futuro.
- CYTMAR (2008): Organismos, institutos y fundaciones dedicados al mar en España. Ministerio de Ciencia y Tecnología (Consultado el 3 de noviembre de 2008). <http://tierra.rediris.es/marinet/espana.htm>
- DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIA DE MERCADO DE FIRA DE BARCELONA (2006): Informe económico. La náutica deportiva y de recreo en España 2006. Fira de Barcelona.
- DIRECCIÓ GENERAL D'AGRICULTURA I PESCA (2008): Estadísticas pesqueras, Govern de les Illes Balears.
- EEA (2006): The changing faces of Europe's coastal areas, EEA Report No 6/2006. Luxembourg.
- EEA (2006): Priority issues in the Mediterranean environment, Report nº 4/2006. UNEP. Copenhagen.
- GOVERN DE LES ILLES BALEARS (2007), Estadístiques agràries i pesqueres.
- GOVERN DE LES ILLES BALEARS, CONSELLERIA D'AGRICULTURA I PESCA (2008): Pesca recreativa a Les Illes Balears.
- GOVERN DE LES ILLES BALEARS, CONSELLERIA D'AGRICULTURA I PESCA (2006): Seguimiento de la pesca recreativa en las Islas Baleares. Determinación del esfuerzo y de las capturas.
- GREENPEACE (2008): Destrucción a toda costa.
- INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA (2003): Derrotero Núm.3-Tomo II. Costas del Mediterráneo.
- ISM (2006): Datos de Seguridad Social. Número de Afiliados a la pesca. Madrid.
- LEY 15/1978, de 20 de febrero, mar y sus playas. Zona Económica (BOE n 46, de 23 de febrero de 1978).
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA (2007): Plan estratégico nacional del fondo europeo de la pesca.

- MINISTERIO DE FOMENTO (2008): *Boletín estadístico*, Madrid.
- MINISTERIO DE FOMENTO (2007): Informe anual 2007. Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO Y MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, (2007): Estudio Estratégico Ambiental del litoral español para la instalación de parques eólicos marinos.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2006): Programa de acción estratégico para la conservación de la diversidad biológica (SAP BIO) en la región mediterránea.
- MORALES-NIN, B. (in press): Managing coastal zone fisheries: a Mediterranean case study. OCEAN & COASTAL MANAGEMENT
- OCÉANA (2006): Hábitats en peligro. Propuesta de protección de Océana. Fundación Biodiversidad. Madrid.
- SEGUÍ PONS, J.M^a., MARTÍNEZ REYNÉS, M^a.R. (2008): Las nuevas pautas de movilidad y su impacto en las infraestructuras de transporte en Baleares. En X Coloquio Internacional de Neocrítica, Barcelona, 26-30 mayo de 2008.
- SAFEMED (2008): Study of Maritime Traffic Flows in the Mediterranean Sea Final Report - Unrestricted Version.
- SASEMAR (2007): Informe anual. Ministerio de Fomento. Madrid.
- UNIVESITAT DE LES ILLES BALEARS, Atlas de Les Illes Balears en internet <http://www.uib.es/secc6/lsig/Atlas/INICI.HTM> (visitado en enero 2009).
- WWF/ADENA (2005): Conservando nuestros paraísos marinos. Propuesta de Red Representativa de Áreas Marinas Protegidas en España.
- WWF/ADENA (2002): El litoral mediterráneo: importancia, diagnóstico y conservación. Madrid.

ANEXO I. PUERTOS Y TRÁFICO MARÍTIMO

A) Tráfico marítimo (acumulado 1962-2000)

AUTORIDAD PORTUARIA	GRANELES LÍQUIDOS	GRANELES SÓLIDOS	MERCANCÍA GENERAL	PESCA FRESCA	TRÁFICO LOCAL	TOTAL TRAFICO	TEUS	BUQUES
BALEARES	52.510.497	27.669.534	101.339.706	96.625	1.055.987	192.024.199	3.969.501	270.618
TOTAL NACIONAL	3.987.131.782	2.293.070.479	1.907.642.195	39.735.964	136.980.366	8.710.603.850	84.314.146	4.180.361
% REP TRÁFICO NAL	1,31%	1,20%	5,31%	0,24%	0,77%	2,20%	4,70%	6,47%

Fuente: Ministerio de Fomento, 2008.

B) Tráfico marítimo pasajeros (acumulado 1962-2000)

PUERTO	TOTAL	DE CRUCERO
BALEARES	41.365.065	1.413.706
TOTAL NACIONAL	470.935.802	4.832.434
PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL NACIONAL	8,78%	29,25%

Fuente: Ministerio de Fomento, 2008.

Puertos	Desembarcados Cabotaje	Desembarcados Exterior	TOTAL Desembarcados	Embarcados Cabotaje	Embarcados Exterior	TOTAL embarcados	TOTAL	En Tránsito	De Crucero
BALEARES	20.789.851	441.067	21.230.918	19.710.956	423.191	20.134.147	41.365.065	6.946.565	1.413.706
TOTAL NACIONAL	190.518.660	49.175.419	239.694.079	189.167.240	42.074.483	231.241.723	470.935.802	29.209.168	4.832.434
%REGIONAL RESPECTO NACIONAL	10,91%	0,89%	8,85%	10,41%	1,00%	8,70%	8,78%	23,78%	29,25%

Fuente: Ministerio de Fomento, 2008.

C) Puertos deportivos e instalaciones portuarias de competencia autonómica

MALLORCA
Port d'Andratx (TM Andratx)
Instalación portuaria de Sant Elm (TM Andratx)
Instalación portuaria de Cala Lledó (sa Dragonera) (TM Andratx)
Instalación portuaria de Estellencs (TM Estellencs)
Instalación portuaria de Banyalbufar (TM Banyalbufar)
Port de Sóller (TM Sóller)
Instalación portuaria de Valldemossa (TM Valldemossa)
Instalación portuaria de sa Calobra (TM Escorca)
Port de Pollença (TM Pollença)
Instalación portuaria de Formentor (TM Pollença)
Instalación portuaria de Es Barcarès (TM Alcúdia)
Instalación portuaria de Cala Moltó (cap de Ferrutx) (TM Artà)
Port de Cala Rajada (TM Capdepera)
Instalación portuaria de Canyamel (TM Capdepera)
Port de Cala Bona (TM Son Servera)
Port de Porto Cristo (TM Manacor)
Port de Portocolom (TM Felanitx)
Port de Portopetro (TM Santanyí)
Port de Cala Figuera (TM Santanyí)
Port de sa Colònia de Sant Jordi (TM Ses Salines)
Instalación portuaria des Coto (TM Ses Salines)
Instalación portuaria de sa Ràpita (TM Campos)
Instalación portuaria de S'Estanyol (TM Llucmajor)
Instalación portuaria de Cabrera (Cabrera) (TM Palma)
Instalación portuaria de s'Estanyol (Punta Plana) (TM Llucmajor)
Port esportiu del Cocodril (Bonaire) (TM Alcúdia)
Port esportiu de Can Picafort (TM Santa Margalida)
Club Nàutic de Serra Nova (TM Santa Margalida)
Club Nàutic de sa Colònia de Sant Pere (TM Artà)
Marina de Cala Llonga (Cala d'Or) (TM Santanyí)
Club Nàutic de sa Ràpita (TM Campos)
Club Nàutic de S'Estanyol (TM Llucmajor)
Club Nàutic de S'Arenal (TM Llucmajor)
Club Marítim de Sant Antoni de sa Platja (Can Pastilla) (TM Palma)
Club Nàutic de Cala Gamba (TM Palma)
Escola Nacional de Vela de Cala Nova (TM Palma)
Port esportiu Punta Portals (TM Calvià)
Club Nàutic de Palma Nova (TM Calvià)
Port esportiu de Portals Vells (TM Calvià)
Port esportiu de El Toro (TM Calvià)
Club Nàutic de Santa Ponça (TM Calvià)
MENORCA
Port de Ciutadella (TM Ciutadella)
Port de Fornells (TM Fornells)
Marina de Cala'n Bosch (TM Ciutadella)
Port d'Addaia (TM Es Mercadal)
EIVISSA
Port de Sant Antoni de Portmany (TM Sant Antoni de Portmany)
Port esportiu de Santa Eulàlia (TM Santa Eulàlia)
FORMENTERA
Instalación portuaria de Es Caló

ANEXO II. PESCA

A) Estadísticas de producción pesquera

Valoració econòmica de la producció pesquera: 2007	
	€ corrients de 2007
Producció pesquera	23.014.074
Producció aqüícola	9.253.963
Total de la producció	32.268.057
Despeses fora del sector	9.028.602
VAB a preus de mercat	23.239.455
Subvencions i inversions	1.520.861
VAB al cost dels factors	24.760.316

Fuente: Govern de Les Illes Balears, Estadístiques agràries i pesqueres (2007).

B) Arrecifes artificiales

CC.AA.	Número
Baleares	11
Total nacional	117
Porcentaje respecto al total nacional	9,45%

Fuente: Ministerio de medio ambiente, medio rural y marino. 2008.

ANEXO III. ENCLAVES LITORALES PROPUESTOS PARA LA RED NATURA 2000 POR WWF/ADENA.

- | | |
|--|---|
| <p>29. Praderas de <i>Posidonia oceanica</i> del sur de Formentera.
Formentera (Formentera).
Hábitats 1120, praderas de <i>P. oceanica</i>; pero también 1170, arrecifes; y 8330, cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.</p> <p>30. Praderas de <i>Posidonia oceanica</i> de San Antonio.
San José, San Antoni de Portmany (Ibiza).
Hábitat 1120.</p> <p>31. Costa de Els Amunts.
San Antoni de Portmany, San Juan Bautista (Ibiza).
Hábitats 1170, arrecifes; 8330, cuevas marinas y sumergidas o semisumergidas.</p> <p>32. Costas orientales de Ibiza.
San Juan Bautista, Santa Eulalia del Río (Ibiza)
Hábitats 1170, arrecifes; 8330, cuevas marinas y sumergidas o semisumergidas.</p> <p>33. Praderas de <i>Posidonia oceanica</i> de Calviá.
Calviá (Mallorca).
Hábitats 1120, praderas de <i>P. oceanica</i>; pero también 1170, arrecifes; y 8330, cuevas marinas sumergidas o semisumergidas en el área marina del Cap de Cala Figuera.</p> | <p>34. Franja marina de la Sierra de la Tramuntana
Andraitx, Estellenchs, Bañalbufar (Mallorca).
Hábitats 1170, arrecifes; 8330, cuevas marinas y sumergidas o semisumergidas.</p> <p>35. Costa noroeste de Mallorca.
Escorça, Pollensa (Mallorca). 1120. 1170. 8330.
Hábitats 1120, praderas de <i>P. oceanica</i>; 1170, arrecifes; y 8330, cuevas marinas sumergidas o semisumergidas</p> <p>36. Franja marina Capdepera-Son Servera
Capdepera, Son Servera, Sant Llorenç des Cardassar (Mallorca).
Hábitats 1120, praderas de <i>P. oceanica</i>; pero también 1170, arrecifes; y 8330, cuevas marinas sumergidas o semisumergidas en la franja marina de Cap Vermell.</p> <p>37. Franja marina del noroeste de Menorca
Ciutadella de Menorca (Menorca).
Hábitats 1170, arrecifes; 8330, cuevas marinas y sumergidas o semisumergidas.</p> <p>38. Franja marina de la Illa de l'Aire
San Luis (Menorca).
Hábitats 1170, arrecifes; 8330, cuevas marinas y sumergidas o semisumergidas.</p> |
|--|---|

Fuente: WWF/Adena, 2002.